



Ayuntamiento

**SANTA MARINA DEL REY**

C.I.F.: P - 2416200 - J • C.P.: 24393 • (León)

Calle Doctor Vélez, Nº 28

Teléfono: 987 37 70 86

Fax: 987 37 74 80

E-mail: [info@aytosantamarinadelrey.es](mailto:info@aytosantamarinadelrey.es)

[www.aytosantamarinadelrey.es](http://www.aytosantamarinadelrey.es)

# **B A N D O**

**DON FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey, en ejercicio de las funciones que me atribuyen los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, y 41 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre.

## **HACE SABER:**

Ante las innumerables quejas recibidas en este Ayuntamiento de vecinos que padecen día a día el problema de los excrementos de perros en las vías públicas, se hace necesario recordar a sus propietarios la responsabilidad que tienen con estos animales.

Los excrementos caninos depositados en las calles constituyen un grave problema, pues pueden provocar deslizamientos y caídas, pudiendo constituir además un peligro potencial de contagio de enfermedades, especialmente para los niños/as que en sus juegos entran fácilmente en contacto con los pavimentos de calles, plazas y parques infantiles.

Por ello se requiere a los propietarios o acompañantes de animales de compañía que deben **RECOGER INMEDIATAMENTE LOS EXCREMENTOS que evacuen en las vías y espacios públicos.**

Asimismo, se recuerda que **todos los perros que circulen por la vía y espacios públicos, deben ir sujetos con correa, cordón o cadena con collar, siendo obligatorio el bozal siempre y cuando exista un comportamiento peligroso manifiesto y en el caso de animales potencialmente peligrosos.**

El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a la aplicación de la Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los animales de compañía y el Decreto 134/1999, de 24 de junio que aprueba el Reglamento de la misma, con su correspondiente Régimen Sancionador.

Desde esta Alcaldía se agradece la colaboración ciudadana, que redundará en el bienestar y calidad de vida de nuestros vecinos y visitantes.

Dado en Santa Marina del Rey, a 14 de agosto de 2020.

EL ALCALDE